

# Luego del cierre del Centro de Recuperación por Desastre en el condado de Nueces, la ayuda permanece disponible

---

**Release Date:** abril 6, 2018

Un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) del estado de Texas/federal ubicado en la ciudad de Corpus Christi cerrará en forma permanente el **viernes, 13 de abril a las 6 p.m.** No obstante, la ayuda se encuentra disponible a solo un clic de distancia, mediante una llamada telefónica o a través de la aplicación de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés).

El centro que cerrará se encuentra en la siguiente dirección:

**Condado de Nueces**  
**Old Mattress Store**  
4124 S. Staples Street  
Corpus Christi, TX 78411

Las personas y las empresas de los condados incluidos en la declaración de desastre federal de Texas para el huracán Harvey y las inundaciones subsiguientes todavía pueden obtener ayuda de las siguientes maneras:

- Si inician sesión en su cuenta en [Disasterassistance.gov/es](https://www.fema.gov/es).
- Llamando a la Línea de Ayuda de FEMA al **800-621-3362** (voz, **711/VRS-Servicio de retransmisión de video**) (TTY: **800-462-7585**). Hay operadores multilingües disponibles (presione **2** para español).
- Al descargar la **aplicación de FEMA**, disponible para dispositivos móviles **Apple** y **Android**. Para descargar la aplicación visite: [www.fema.gov/es/aplicacion](https://www.fema.gov/es/aplicacion).



**FEMA**

Page 1 of 2

- En cualquiera de los Centros de Recuperación por Desastre que siguen abiertos. Puede encontrar las direcciones de los demás Centros de Recuperación del Desastre por Internet en [www.fema.gov/es/DRC](http://www.fema.gov/es/DRC).

A pesar de que ya se venció el plazo para solicitar un préstamo por daño a la propiedad, las pequeñas empresas, pequeñas cooperativas agrícolas, pequeñas empresas del sector de acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro, sin importar el tamaño, aún tienen hasta el 25 de mayo de 2018 para solicitar un préstamo por pérdidas económicas por desastre para ayudar a satisfacer las necesidades de capital de trabajo ocasionadas por el desastre. La asistencia por pérdidas económicas se encuentra disponible sin importar si su empresa sufrió daños físicos a la propiedad o no. Los propietarios de empresas también pueden presentar una solicitud por Internet a través del sitio web seguro de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) en <https://disasterloan.sba.gov/ela>.

Para obtener más información acerca de la recuperación del huracán Harvey y de Texas, visite la página web del desastre ocasionado por el huracán Harvey en [www.fema.gov/disaster/4332](http://www.fema.gov/disaster/4332), o en Facebook en <http://www.facebook.com/FEMAHarvey>, la cuenta de Twitter de FEMA Region 6 en [twitter.com/FEMARegion6](https://twitter.com/FEMARegion6), o el sitio web de la División de Texas para el manejo de emergencias en <https://www.dps.texas.gov/dem/>.



**FEMA**

Page 2 of 2